

Mendoza, 23 de agosto de 2023.

RESOLUCION DE DECANO N° 27/2023

OTORGANDO AVAL ACADÉMICO PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO “PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA EN LA CARRERA DE MEDICINA: PROGRAMA ACADÉMICO, EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS Y SU EVALUACIÓN”.

VISTO:

La presentación efectuada por el Prof. Dr. Rodolfo Mauricio Bicocca, docente de la Facultad de Ciencias Médicas y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación efectuada ha sido concretada con la intervención directa de la Secretaría de Posgrado y Formación Continua de la Facultad de Ciencias Médicas.

Que dicho Curso, cubrirá una necesidad muy importante en el campo de la pedagogía, en especial en las ciencias médicas y que es de interés para la Facultad, y principalmente para sus docentes con el objeto de formar profesionales competentes en dicha área.

Que el proyecto se ajusta a los requerimientos dispuestos por las normativas vigentes en la materia.

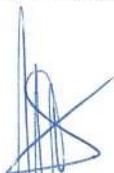
Que en uso de sus atribuciones según el art. 40° del Estatuto.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE MENDOZA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Otorgar el aval académico para la realización del CURSO “PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA EN LA CARRERA DE MEDICINA: PROGRAMA ACADÉMICO. EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS Y SU EVALUACIÓN” que se llevará a cabo durante los meses de setiembre y octubre, con modalidad presencial, en el ámbito de la Sede San Rafael de la Universidad, según el programa del Anexo I de la presente resolución.

Artículo 2°: Dar amplia difusión en el ámbito de esta Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 3°: Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.



Ger. Lic. ROBERTO MUSSO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Dr. FRANCISCO CUTRONI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESOLUCIÓN DE DECANO N° /2023 - ANEXO I

OTORGANDO AVAL ACADÉMICO PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO “PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA EN LA CARRERA DE MEDICINA: PROGRAMA ACADÉMICO, EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS Y SU EVALUACIÓN”.

1. Título

“PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA EN LA CARRERA DE MEDICINA: PROGRAMA ACADÉMICO, EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS Y SU EVALUACIÓN”.

2. Profesional a cargo

Prof. Dr. Rodolfo Mauricio Bicocca

3. Modalidad

Híbrida. Encuentros presenciales y virtuales asincrónico de trabajo de los profesionales

4. Certificación

Certificado otorgado por la Facultad de Ciencias Médicas, UM.

Con evaluación y entrega de actividad final del curso. Válido para acreditar ante CONEAU.

5. Destinatarios

Docentes profesionales (titulares, asociados, adjuntos y jefes de trabajos prácticos) de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Mendoza.

6. Duración en horas reloj y en semanas

Total: 50 horas (20 horas presenciales y 30 horas no presenciales)

4 encuentros: 2 viernes (18.00hrs. a 21.30hrs) y 2 sábados (9.30hrs. a 13.00hrs.)

7. Fecha estimada de inicio y frecuencia temporal de los encuentros

Fechas: viernes 22 y sábado 23 de septiembre; y viernes 20 y sábado 21 de octubre.

Horarios: viernes (18hrs. a 21.30hrs); sábados (9.30hrs. a 13.00hrs.)

8. Propuesta:

8.1. Fundamentación

La misión principal de los planes de estudio de las facultades de Medicina es formar profesionales competentes que satisfagan las necesidades de salud de la sociedad. Actualmente la investigación en educación médica dirige sus esfuerzos para mejorar la

evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, con el propósito de asegurar que el alumno desarrolle las competencias para un desempeño óptimo (Hernández Gutiérrez, Trejo y Marín Campos, 2017, p. 249). En tal sentido, el médico-docente es un factor crítico del proceso y la urgencia de actualización y de formación pedagógica continua de estos, que integran el cuerpo docente de las carreras de medicina, es una prioridad indiscutible (CONEAU, 2017). Los países avanzados tienen un gran desarrollo en la materia en orden a alcanzar una mayor efectividad de los aprendizajes de sus alumnos. En el contexto antes descripto es que se presenta este curso de posgrado “PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA EN LAS CARRERA DE MEDICINA: EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS Y SU EVALUCACIÓN EN EL PROGRAMA ACADÉMICO”. Esta propuesta se centra en trabajar en forma crítica con los docentes el actual paradigma de la educación superior argentina y su planificación en los programas académicos de cada cátedra, las competencias que se buscan desarrollar y la evaluación de las mismas. La relevancia de esta propuesta formativa radica, por una parte, en reflexionar con los profesionales médicos sobre la urgencia de repensar y reorganizar las concepciones sobre la educación basada en competencias en la enseñanza médica y en sus propios programas de estudio a partir de las prácticas áulicas. Y, por otra, en la necesidad de reexaminar los aprendizajes que se buscan desarrollar en los alumnos de forma realista y veraz, a la luz de la acreditación de la carrera y el perfil de egreso que se quiere formar en la Facultad de Ciencias Médicas de la UM.

8.2. Objetivo general

- Ofrecer formación pedagógica universitaria a los docentes de la carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de Mendoza, que les permita mejorar sus prácticas de enseñanza y alcanzar una mayor efectividad de los aprendizajes de los alumnos.

8.3. Objetivos específicos

- Reflexionar críticamente sobre el nuevo paradigma de la educación superior argentina: la educación basada en competencias y su evaluación en la carrera de medicina.

- Analizar con los docentes los distintos programas académicos de las materias que integran el currículo de estudio de la carrera de medicina.

- Reelaborar a partir de las reflexiones críticas previas las propuestas de programas académicos pensadas para las distintas asignaturas de la carrera.

8.4. Estrategias didácticas

El encuentro tendrá una dinámica teórico-práctica. Es necesario que los profesores participantes lleven sus programas académicos que desarrollan para trabajar con ellos. Se brindará bibliografía complementaria conforme las temáticas que se aborden en cada encuentro.

8.5. Asistencia mínima requerida y modalidad de evaluación

Se requiere asistir al 80% de las clases presenciales. La evaluación consistirá en presentar un trabajo integrador final que se pedirá para la aprobación y certificación del curso.

8.6. Requisitos de admisión

Ser docente de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de Mendoza

8.7. Recursos didácticos

Se requerirá de una conexión a internet, un cañón de multimedia y de copias para trabajar con los docentes que participen del curso. Cada docente tendrá que llevar su propia notebook

9. Contenidos

Requerimientos de CONEAU para la acreditación de carreras del área biomédica y la calidad educativa. Las competencias académicas en las carreras de medicina: su desarrollo y evaluación. Identificación de nuevas competencias. Indicadores de logro.

El programa académico. Análisis de los elementos de los distintos elementos que lo componen: fundamentación; objetivos (generales y específicos); competencias a las que aporta la asignatura; programa analíticos o saberes y contenidos a enseñar; prácticas de la asignatura; régimen de dictado; articulación horizontal y vertical de contenidos: condiciones para regularizar la materia, régimen e instrumentos de evaluación; bibliografía de referencia (Normas APA 2017); estrategias didácticas a utilizar; recursos e insumos didácticos a utilizar; equipamiento de laboratorio

10. Bibliografía

Alfaro-LeFevre, R. y otros (2017). Critical Thinking, Clinical Reasoning, and Clinical Judgment. Philadelphia: Elsevier. Barnett, R. (2000). Límites de la competencia, Gedisea: Barcelona. Benbassat, J. (2015). Teaching Professional Attitudes and Basic Clinical Skills to Medical Students. New York: Springer. Bes-Rastrollo, M. y otros (2009). Cómo preparar

un examen tipo test, Pamplona: Eunsa. Bicocca, M. (2016) La idea de universidad y de formación universitaria, *Krinein*, 13, pp. 9-32. Bicocca, M. (2017) Análisis crítico-filosófico de las potencialidades educativas de la enseñanza basada en competencias. *Educación y educadores*, 20 (2), pp. 267-281. Bicocca, M. (2018) Competencias, capacidades y educación superior. *Repensando el desarrollo humano en la universidad*. *Estudios sobre educación*, 34, pp. 29-46. Biggs, J., (2011). *Teaching for Quality Learning at University*. London: Open University Press. Bowden, J. y Marton, F. (2012). *La universidad. Un espacio de aprendizaje*. Madrid: Narcea. Champin, D. (2014). Evaluación por competencias en la educación médica, en *Revista Peruana de Medicina Experta en Salud Pública*, 31 (6), pp. 566-571. Enkvist, I. y Barrio, J. M. (eds.) *Aprender a pensar*. Lunds: Lunds Universitet. Enkvist, I. (2015) *Reflexiones heterodoxas*, Valencia: Institució Alfons el Magnánim. Enkvist, I. (2016) Amenazas a la vida intelectual en la era de la masificación, *Krinein*, 13, pp. 79- 94. Filippa, A. y de Luca, M. (2017). *Medicina. Impacto en la calidad educativa*. Buenos Aires: CONEAU. González Geraldo, J. L. (2014) *Hacia una universidad más humana*, Barcelona: Siglo XXI. Hernández Gutiérrez, L. S., Trejo, J. A. y Marín Campos, Y. (2017). Diseño de un ECOE para evaluar habilidades clínicas en neurología en estudiantes del quinto año, en *Investigación en Educación Médica*, 6 (24), pp. 248-254. Martínez Cincas, C. D. (2009). Límites de la Educación Superior basada en competencias. en *UNIVERSIDADES*, 50, pp. 59-78. Martínez Clares, P; Martínez Juárez, M. y Muñoz Cantero, J. M. (2008). Formación basada en competencias en educación sanitaria: aproximación al modelo por competencias, en *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 14 (2), pp. 1-23. Moore, S. y otros. (2012). *Estrategias eficaces para enseñar en la universidad*. Madrid: Narcea. Perrenoud, Ph. (2008). *Construir competencias*. Santiago: J. C. Sáez. Pimiento Prieto, J. H. (2012). *Las competencias en la docencia universitaria*. México: Pearson. Serrano del Pozo (2017) *Universidad (pos)moderna y racionalidad práctica*, Santiago: Universidad Santo Tomás.



Dr. Lic. ROBERTO MÚSCULO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Dr. FRANCISCO CUTRONI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA